



El Faro



Vol. II, No. 18

www.pancanal.com

Viernes 7 de septiembre de 2001

Anuncian implementación de nueva estructura organizacional

En su última reunión, celebrada el 7 de agosto, la Junta Directiva de la ACP aprobó la implementación de una nueva estructura organizacional más corporativa y orientada al logro de los objetivos estratégicos de la entidad. La nueva estructura organizacional involucra cambios principalmente en los departamentos de Administración Ejecutiva, Ingeniería y Servicios Industriales y Recursos Humanos, y la eliminación de la Oficina de Desarrollo Organizacional.

Esta nueva estructura permitirá un manejo más integral del programa de

Con esta nueva estructura se busca mejorar la proyección del papel de la ACP en la sociedad panameña, especialmente en el entorno socioeconómico del país, fortalecer su institucionalidad y reforzar su comunicación corporativa. . .

ampliación del Canal, así como de las funciones de ingeniería y dragado que por su naturaleza están estrechamente ligadas, y a la vez redefine las funciones de mantenimiento para enfocarlas más a las necesidades de la planta operacional. Con esta nueva estructura también se busca mejorar la proyección del papel de la ACP en la sociedad panameña, especialmente en el entorno socioeconómico del país, fortalecer su institucionalidad y reforzar su comunicación corporativa en el ámbito internacional, local e interinstitucional.

Bajo la nueva estructura, el Departamento de Administración Ejecutiva pasa a ser una oficina adscrita

al Despacho del Administrador y mantiene las funciones de Comunicación Corporativa, Protocolo, Coordinador del Despacho del Administrador y Compatibilidad de Uso de Suelos. Esta oficina será dirigida por Rodolfo J. Lammie, en reemplazo de James E. Ferrara quien se acoge a su jubilación a finales de octubre próximo.

Por su parte, el Departamento de Recursos Humanos integra sus funciones en cuatro divisiones: Salud Ocupacional, Relaciones Laborales, Operaciones de Recursos Humanos y Capacitación y Desarrollo. Por su nivel de importancia, la función de Igualdad de Oportunidades se asignará a la Directora Viernes 7 de septiembre de 2001 El Faro del Canal de Panamá 12 El administrador de la Autoridad del Canal, Alberto Alemán Zubieta, propuso el 30 de agosto del presente año la creación de una legislación que garantice los derechos de los campesinos que habitan en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

“Este país debe tomar conciencia de que la misma seguridad jurídica que la empresa privada pide hay que trasladarla al campesinado para que ellos (los campesinos) tengan seguridad en las inversiones que realizan en sus tierras”, manifestó Alemán Zubieta.

En opinión del Administrador del Canal, ésta es “una deuda que existe para con esas personas y en eso estamos trabajando en la ACP, porque consideramos vital que las inversiones que ellas hacen tengan un valor a futuro para sus familias”.

Durante la cena anual de ANCON, Alemán Zubieta mostró su preocupación porque no existe esta legislación y porque sólo un ocho por ciento de la tierra en la región occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal está titulada.

Esto motivó la ejecución de un programa especial de titulación de tierras que adelanta la ACP para dar oportunidad a que los campesinos que habitan la región puedan tener un título de propiedad sobre la tierra que han trabajado por generaciones.

Sobre los estudios que se realizan en la región occidental de la Cuenca, Alemán Zubieta explicó



¡Bienvenidas!

Empleados canaleros desembarcan la primera de ocho locomotoras nuevas del buque “Champion”, en el muro central de las Esclusas de Miraflores. A un costo de B/.1.9 millones por unidad, arribaron estas nuevas locomotoras a las Esclusas de Miraflores, el pasado 30 de agosto.

Foto por Marco González

que son necesarios como base para un plan de factores social, económico y ecológico, contando con la estrecha colaboración de las comunidades. “Queremos una participación comunitaria real y efectiva. Ya el tiempo en que los gobiernos y las grandes empresas imponían cosas a la gente no es una realidad, ni es lo que queremos que exista”, señaló Alemán Zubieta.

Por otra parte, indicó que estudios de seguridad realizados en 1998 demostraron que el mayor riesgo potencial para el Canal es la degradación de la Cuenca por la mano del hombre, por lo que “hay que darle soluciones a los que allí habitan”.

Finalmente y refiriéndose a la Cuenca Hidrográfica del Canal, Alemán Zubieta hizo un llamado a los presentes para que “no perdamos de vista el futuro, porque es la única manera en que podemos asegurar un mejor

**Administrador
propone
legislación**

que proteja derechos campesinos

anual de ANCON

El administrador Alberto Alemán Zubieta recibe un obsequio de manos de Lider Sucre, director ejecutivo de ANCON.

El administrador de la vía acuática, Alberto Alemán Zubieta, sentado a la izquierda, disertó junto al administrador de la Autoridad Marítima de Panamá, Jerry Salazar, durante un panel, organizado por la Cámara Marítima de Panamá. Los dos panelistas discutieron el tema del practicaje, la responsabilidad en cuanto a los derrames o cualquier otra infracción a los reglamentos de seguridad, la estrategia marítima del país y los nuevos proyectos en función de convertir a Panamá en un centro

2 Trabajador temporal es valioso recurso del Canal

A continuación reproducimos una vez más este artículo que salió publicado en la edición pasada de "El Faro", el 24 de agosto del 2001. Por un error técnico de la imprenta, se duplicó equivocadamente una de las fotos y se omitió otra. Pedimos disculpas a nuestros lectores.

En su enunciado de misión corporativa, la Autoridad del Canal de Panamá reconoce que su fuerza laboral es el recurso más importante para el logro de la excelencia en el servicio que brinda a la comunidad marítima internacional. Cabe destacar que parte de ese preciado recurso humano lo forman los trabajadores temporales, que a la par de los trabajadores permanentes, hacen valiosísimas contribuciones a la misión de la empresa al realizar trabajos en proyectos críticos para las operaciones del Canal, tales como lo son el ensanche del

especialista en computación, entre otros. Utilizando como base un sistema de mérito y los más altos estándares de calidad y eficiencia, la ACP promueve a los mejores. Igualmente, al suplir las necesidades de empleo de la empresa, se consideran a candidatos altamente calificados, que por sus antecedentes han mostrado una trayectoria de excelente desempeño y un alto sentido de honestidad, responsabilidad y lealtad. Bajo el sistema de mérito, un empleado temporal que haya laborado con la ACP por un período continuo de seis meses o más sería elegible para la conversión a permanente si se encuentra ubicado en el registro de elegibles pertinente dentro del 25 por ciento de las personas con puntuaciones más altas, si ocupa un puesto no-manual en los grados del 1 al 5, o dentro del 50 por ciento superior si ocupa



Boris Barrios, trabajador en estructuras de hierro

"Estoy muy orgulloso y satisfecho con mi permanencia y siento que la empresa me ha abierto las puertas para superarme y seguir adelante".

Sydney Arce, ayudante de mecánico tornero

"He recibido la oportunidad de seguir superándome y conseguir nuevas metas. Estoy dispuesto a acogerme a los cambios que exige la empresa y trabajaré dedicadamente".



Ana Golder, oficinista

"Me siento agradecida con la Autoridad y a la vez comprometida a ser más productiva cada día más. La permanencia me ha dado una paz mental y eso es muy importante".

Corte Culebra, la rehabilitación de vías de remolque y el mantenimiento de compuertas, entre otros. Día a día, durante las arduas jornadas laborales del Canal, podemos observar a trabajadores temporales que trabajan junto con trabajadores permanentes, con igual compromiso y empeño para lograr un alto nivel de eficiencia y productividad en cada una de las actividades que realizan.

Muchos de estos trabajadores han visto sus esfuerzos recompensados, y en los últimos tres años, más de 1,700 trabajadores han sido convertidos a permanentes en ocupaciones tales como reparador de equipo industrial, trabajador de estructuras de hierro, pasacable, ingeniero ambiental y

un puesto manual, grados 1 al 9. Para la conversión a permanente en puestos de grados superiores a éstos, un trabajador debe estar ubicado dentro de los tres o diez primeros lugares según la categoría y grado del puesto.

Mediante la conversión a permanente de estos 1,700 trabajadores temporales, la administración canalera ha dado respuesta en gran escala a los casos de trabajadores que han laborado temporalmente por varios años, cumpliendo a la vez con su responsabilidad de mantener la estructura de la fuerza laboral con el número óptimo de trabajadores que se requiere para servir a sus clientes de una manera segura, eficiente y competitiva.

JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada
Moisés Mizrachi
Roberto Roy

Eloy Alfaro
Emanuel González Revilla
Raúl Montenegro Vallarino
Alfredo Ramírez

Luis Anderson
Samuel Lewis Navarro
Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMAN ZUBIETA
Administrador

Mercedes Morris García
Gerente, División de Comunicación Corporativa

Teresa Arosemena
Editora Encargada

RICAURTE VASQUEZ
Subadministrador

El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.

Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española: consu2@rae.es

A continuación les explicaremos el significado y uso de algunos verbos, y los errores que a menudo cometemos al utilizarlos.

Conllevar no es 'tener como consecuencia'. Con frecuencia escuchamos en la televisión y leemos en la prensa oraciones como: *la situación del país conlleva a una mayor participación ciudadana...*, *las nuevas medidas económicas conllevan a disminuir la capacidad adquisitiva real...*, *mis problemas de salud me conllevan a disminuir el ritmo de trabajo...* Estas oraciones disparatadas surgen de tomar *conllevar* como sinónimo elegante de *lleva a*, y observe usted que si cambiamos *conllevar* por *lleva a* en los anteriores ejemplos, el significado es claro: *la situación del país lleva a una mayor participación ciudadana...*, *las nuevas medidas económicas llevan a disminuir la capacidad adquisitiva real...*, *mis problemas de salud me llevan a disminuir el ritmo de trabajo...*

Conllevar significa 'lleva consigo'. *Lleva a* es 'tiene como consecuencia'. *Conllevar a* serían dos cosas distintas: *lleva con* y *lleva a*. Por esto, no debemos conjugar el verbo *conllevar* con preposición *a*, pues ya tiene una preposición que le da sentido, la preposición *con*: *con-lleva*. Tampoco debemos agregar una consecuencia, como objeto, sino una condición o una característica: *Bosnia conllevar las secuelas de la guerra...*, *perder el año conllevar habérsela pasado vagando...*, *grabar un primer disco conllevar mucho trabajo creativo...* *Conllevar* es más 'tiene como condición' o 'requiere' o 'tiene como característica', que 'tiene como consecuencia'.

Detectar no es simple sinónimo de descubrir. Con frecuencia leemos en informes de auditoría que *se detectó...*, *fue detectado...*, *hemos detectado...*, *ha sido detectado...* como si fueran informes del mismísimo James Bond. No debemos abusar de este verbo. *Detectar* significa 'descubrir por métodos físicos o químicos lo que no puede ser observado directamente'. Así que si la inspección permite establecer un daño, un faltante o una anomalía, bien puede expresarse esta idea con un *se descubrió*, *se estableció*, *se encontró*, *se halló...* y dejar *se detectó*, para aquellas ocasiones en las cuales efectivamente haya un radar (*se detectó la presencia de un avión no identificado en la frontera...*), una lámpara ultravioleta (*se detectaron tres billetes falsos en caja...*), un rayo infrarrojo (*se detectaron armas en el equipaje...*).

Dictar no es 'dirigir'. En el mundo de la capacitación empresarial, escuchamos con frecuencia *se dictará un seminario...*, *se dictará un taller...* Si *dictar* significa 'pronunciar las palabras con la necesaria lentitud para que quien escuche tome nota', claramente no se *dictan* seminarios ni talleres. Estas actividades docentes las *ofrece*, *presenta* u *organiza* una entidad. Dejemos *dictar* para cartas, memos y cátedras.

Ignorar no es siempre lo que dicen los medios. A diario vemos en los medios cómo gran cantidad de verbos se reducen a uno solo: *ignorar*, con lo que, a la par que se gana más público, se empobrece su capacidad comunicativa poco a poco. Si alguien *olvida* cumplir con su tarea, escriben *que ignoró su tarea...* Si uno le hace un *desaire* a otro, también *lo ignora...* Si un político *desestima* las declaraciones de su contrincante, también *las ignora...* Si alguien debe *borrar* de su mente un recuerdo que lo perturba, el siquiátra le dice: *ignóralo...* Si María no oye a Pedro, *lo ignora...*

Tanto es así que hoy por hoy, en las calles de esta aldea global, si el cajero del banco no atiende bien al cliente, el cliente acusa: *me ignoró...* Si el supervisor observa que el trabajador incumplió el reglamento, escribe: *ignoró el reglamento*. Y si un conductor distraído se pasa el semáforo en rojo y causa un accidente, rápidamente se escuchará en la radio que un conductor *ignoró las señales de tránsito*. ¡Todo lo que le achacamos al verbo *ignorar*!, cuando solamente tiene un significado preciso e irremplazable: **no saber**. En los demás casos, deben emplearse otros verbos más adecuados y específicos, como: *desobedecer*, *desestimar*, *olvidar*, *incumplir*, *violar* (una norma), *borrar de la mente u olvidar y desairar*.

Estudiantes se benefician del Programa de Ayudante Estudiantil

3

Una vez más, culmina con gran éxito otro Programa de Ayudante Estudiantil en el Canal. Bajo este programa que se llevó a cabo durante el periodo de junio a agosto se llenaron 186 plazas de empleo. El programa está dirigido a jóvenes estudiantes universitarios que llevan una carga de materias de por lo menos 15 horas semestrales y que al finalizar el año lectivo no estén por graduarse. Además, deben tener un índice académico acumulativo de 1.8 en una escala de 3.0 puntos.

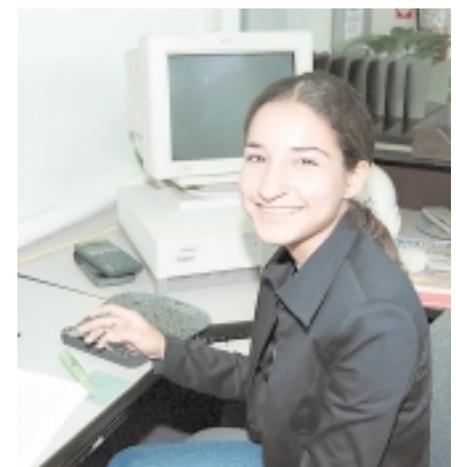
El programa tiene como objetivo brindarle a los participantes la oportunidad de trabajar, adquirir experiencia y conocimientos valiosos sobre la administración y operación del Canal, al igual que ayudarlos a afinar sus destrezas y conocimientos en un ambiente profesional óptimo para su desarrollo.



Aprendiendo sobre la marcha

En la foto superior, Davis Castillo trabaja en la División de Electrónica y Telecomunicaciones. A la izquierda, Nicole Dallow realiza su práctica profesional en la División de Administración de Bienes Patrimoniales. Este programa les da la oportunidad de incursionar en el mundo profesional y aprender sobre el Canal de Panamá.

Fotos por Marco González



Experiencia profesional

Stephanie Abad, ayudante estudiantil de la División de Administración de Bienes Patrimoniales, adquiere experiencia y conocimientos valiosos sobre la administración y operación del Canal.

El programa se lleva a cabo durante los periodos de vacaciones de enero a marzo o de junio a agosto. Durante el periodo de empleo los estudiantes trabajan alrededor de tres meses en funciones técnicas, de oficina, manuales o recreativas, donde aplican conocimientos adquiridos a través de sus estudios.

En la actualidad, la Autoridad del Canal cuenta con un gran número de empleados que iniciaron sus experiencias laborales como ayudantes estudiantiles y hoy día desempeñan cargos con altos niveles de profesionalismo.

Además del programa de ayudante estudiantil para el periodo de vacaciones, existe otro programa para los universitarios matriculados a tiempo completo (15 horas semestrales o más), el cual les permite trabajar un máximo de 20 horas semanales durante el año lectivo universitario. Las solicitudes para el programa están disponibles en la Sección de Contratación y Colocación, en su nueva sede ubicada en el segundo piso del Edificio 706 en Balboa, con un horario de lunes a viernes, de 7:15 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. a 4:15 p.m. Para mayor información sobre estos programas, puede llamar al teléfono 272-3583.

Reparando piezas grandes de dragado

4 Por Julieta Rovi

Las dragas *Mindi* y *Rialto M. Christensen*, indispensables para el dragado del Corte Culebra y el mantenimiento del cauce navegable, tienen enormes piezas que se desgastan con el trabajo y el movimiento constante de remover roca y lodo.

Estas piezas no están disponibles para su compra inmediata en el mercado y habría que mandarlas a fabricar según especificaciones rigurosas. El proceso de adquisición de algunas de ellas toma hasta un año, desde la elaboración de la solicitud con sus especificaciones, licitación, adjudicación, fabricación y entrega del producto final. “Por eso, y porque son piezas claves para el funcionamiento de las dragas, se les da un buen mantenimiento”, explicó Alfred L. Bullen, gerente interino de la Sección de Reparaciones de la División de Dragado de la Autoridad del Canal de Panamá.

Piezas tales como platos delanteros y traseros del motor eléctrico de 900 caballos de fuerza de la bomba de la escalera, soporte de la cortadora, ejes,



Piezas grandes de la “Mindi”

Paulo Wright, supervisor del Taller de Tornería, muestra un tramo de la tubería de inspección que permite ver y sacar material que obstruye la succión de la draga. A la derecha, Wright muestra el acople universal y el área desgastada de la pieza.



puertas, poleas, válvulas de tuberías, piezas de tuberías de descarga, tubería de inspección, partes de la válvula de succión, bomba de succión y acoplador del eje de la cortadora, juego de poleas para el balde, soportes de balineras para las poleas, poleas de giro, cilindro hidráulico para desechar material, guía de

puntal trasero, cucharones, puntales, porta puntales, plumas y la guía del palo del cucharón (conocido como “revólver” por su forma) son componentes esenciales de las dragas. Mediante limpieza con arena a presión, trabajos de soldadura y tornería estas piezas son devueltas a condiciones óptimas de funcionamiento.

Como primer paso, la pieza es trasladada con el apoyo de una grúa y un montacarga al área del taller para ser evaluada. Si es reparable, se repara y si no, se descarta. La División de Dragado mantiene repuestos para las piezas críticas de manera que se garantiza la reparación expedita de la draga y disponibilidad mientras se procede a reparar, fabricar o adquirir la pieza defectuosa. Esto ha sido clave en el desarrollo del Programa de Ensanche del Corte Culebra.

Debido al tipo de trabajo que hacen las dragas y al hecho que trabajan en agua salada, la corrosión también es un factor que contribuye a desgastar las piezas. Una vez limpiadas, soldadas y torneadas, se verifican sus dimensiones y luego se les aplica una pintura especial para protegerlas del óxido.

“Nosotros reconstruimos las piezas. No podemos eliminar piezas que son únicas y económicamente reparables”, comentó Paulo Wright, supervisor del Taller de Tornería.

La Sección de Reparaciones de la División de Dragado cumple con su misión de reparar y mantener las piezas grandes de dragado, componentes esenciales que permiten a las dragas funcionar 24 horas al día en el ensanche del Corte Culebra y el mantenimiento del cauce navegable del Canal de Panamá.



“Revólver”

Esta pieza es la guía del palo del cucharón de la draga “Rialto M. Christensen”.



Punto crítico de desgaste

Alfred Bullen, gerente interino de la Sección de Reparaciones, señala un punto crítico de desgaste de la pluma de la draga.

Fotos por Marco González



Reparando la pieza

Trabajador del Taller de Tornería da la forma precisa a una pieza.

Nueva estrategia beneficia a usuarios de computadoras personales

Por Julieta Rovi

Un cambio de filosofía está beneficiando a los usuarios de computadoras personales de la Autoridad del Canal de Panamá. La nueva estrategia corporativa modifica el proceso de adquisición y administración de las computadoras, haciéndolo más sencillo y objetivo.

Anteriormente, las necesidades de los usuarios se satisfacían según el tipo de procesador de sus equipos, los cuales se clasificaban como avanzados, intermedios y básicos. De esta forma, cuando se reemplazaban computadoras se le daba la nueva al usuario avanzado y se iba reemplazando en cascada las computadoras de los usuarios intermedios y básicos. La desventaja era que los usuarios intermedios y básicos no recibían equipos con las características necesarias para mejorar la velocidad de acceso y procesamiento de las aplicaciones corporativas. El proceso de reemplazo era costoso y el usuario no recibía ningún beneficio del esfuerzo.

El nuevo plan agiliza el proceso llevando soluciones más puntuales a los usuarios y permite un ahorro significativo en el presupuesto para adquisición de computadoras. Se hicieron dos cambios fundamentales. Los usuarios fueron clasificados en tres tipos y se optó por comprar las computadoras para los diferentes tipos de usuarios, eliminando el reemplazo de computadoras en cascada. De acuerdo a la nueva estrategia, los usuarios fueron clasificados así:

- **Administrativos:** requieren sólo de poder de procesamiento y almacenamiento adecuados para ejecutar las aplicaciones corporativas, departamentales y de oficina.

- **Técnicos:** cuentan con las mismas necesidades de procesamiento que los



Usuaría destaca rapidez

Olga de Ferrara, analista de presupuesto, comenta a Axel Mock, administrador del proyecto de computadoras, que el nuevo equipo le permite trabajar con mayor rapidez.

Foto por Armando De Gracia

administrativos, pero requieren de mayor capacidad de expansión en sus equipos por el tipo de trabajo que realizan.

- **Científicos:** tienen requisitos muy especializados que exigen un poder de computación elevado.

Las nuevas computadoras para usuarios administrativos son de un nuevo tipo denominado *legacy-free* (computadoras de diseño simplificado). El equipo *legacy-free* ofrece excelente poder de procesamiento y capacidad de almacenamiento (Pentium III de 866 Mhz, 256 MB de RAM y 10 GB de disco duro). Es un equipo de diseño moderno y compacto, tiene capacidad de expansión a través de puertos seriales universales (USB) y son más fáciles de configurar y administrar.

“A fines de julio llegaron los equipos y ya los usuarios administrativos están recibiendo soluciones. El cambio de estrategia, sin duda alguna, está

beneficiando a los usuarios”, puntualizó Axel Mock, administrador del Proyecto de la Unidad de Administración de Redes y Soporte al Cliente del Departamento de Informática y Tecnología.

“La computadora nueva es muy rápida. Es una maravilla. Yo soy una usuaria que utiliza muchos programas. También la instalación fue rápida. El día antes de la instalación me grabaron todos mis archivos. Si tuviera que comparar con el equipo anterior, es como comparar una tortuga con una liebre. Yo uso ORACLE, Excel, Outlook y el Infored. Puedo tener muchas ventanas abiertas al mismo tiempo”, expresó Olga de Ferrara, analista de presupuesto del Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal.

Por su parte, Rossana Calvosa, asistente para asuntos legales de la Secretaría de la Junta Directiva, opinó sobre la nueva computadora: “Es excelente. El tiempo de respuesta es muy rápido. No tengo problemas. Antes, la impresión a colores de documentos se demoraba mucho. Ahora, con la nueva computadora la impresión es rápida. Además, este equipo tiene más memoria y eso es importante para mí. Aquí somos custodios de archivos electrónicos permanentes y usamos el GIS (planos digitalizados) que requiere de mucha memoria. Con este nuevo equipo, la diferencia es muy grande. Ahora es mucho más fácil usar Word, Excel, GIS y PowerPoint. Puedo copiar de un documento a otro sin problemas, ni esperas largas”.

Para comprobar los niveles de satisfacción con las nuevas computadoras se realizó una encuesta de calidad de la instalación. Noventa y cuatro por ciento de

los usuarios se mostraron satisfechos con la instalación. Noventa y uno por ciento de los usuarios encuestados manifestaron su satisfacción sobre el rendimiento de las computadoras nuevas.

El éxito de las instalaciones de computadoras es el resultado de un trabajo en equipo que realiza la División de Atención al Cliente, la Sección de Interconexión de Redes del Departamento de Informática y Tecnología y el personal de soporte de los diferentes departamentos. Los grupos que están trabajando son la Unidad de Administración de Redes de Área Local, la Sección de Datos, el Centro de Ayuda Técnica, los operadores de teléfono, la Oficina del Coordinador para Automatización de Oficinas y los coordinadores para automatización de oficinas departamentales y administradores de redes departamentales.

Correspondencia recibida

En esta columna de “El Faro” reproducimos la correspondencia recibida. Si desea escribirnos, envíe su carta al correo electrónico AEP-ED@pancanal.com.

“Muchas gracias por el sitio web de alta calidad que ustedes proporcionan. Es muy interesante y educativo ya que ofrece una ventana de la operación del Canal de Panamá. Yo reviso el sitio con mucha frecuencia y siempre me maravillo de poder ver los muchos y muy variados barcos que atraviesan las Esclusas de Miraflores”.

Matt McGuigan.

“Felicitaciones al Canal de Panamá por sus 87 años de gran servicio y el sitio web más interesante en el Internet. ¡Sigamos adelante!”

Owen Piercy de Mobile, Alabama.

“¡Muchas, muchas, muchas gracias! Me sentí muy especial al poder ver todo. Siempre sentiré que ustedes hicieron esto por mí. Realmente aprecio mucho haber podido ver el tránsito del *Inchon* a través del Canal esta mañana. Mi día ha empezado de un modo super tremendo al poder ver esto, sabiendo que nuestro hijo viene a casa y que ya están más cerca. Gracias. Ustedes hacen un trabajo grandioso allí”.

Corrine Hinkle.

Más memoria

Rossana Calvosa, asistente para Asuntos Legales, y José M. Díaz, coordinador de automatización, aprecian las ventajas del nuevo equipo.



Foto por Armando De Gracia

6 ACP celebra Día de la Familia Canalera

Con motivo de celebrarse el 87 aniversario del Canal de Panamá, el segundo bajo administración panameña, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) organizó el "II Día de la Familia Canalera" el 26 de agosto. Durante esta actividad, los empleados y sus dependientes participaron en actividades deportivas y artísticas.

El programa incluyó actividades deportivas como fútbol, baloncesto, competencia de halar la soga, arquería, carreras libres y con sacos, juegos de tenis de mesa y muchos otros juegos. Las presentaciones en tarima se iniciaron a las 11 a.m. con payasos y magos que animaron a los que asistieron. Luego, la



tarde fue amenizada por el conjunto de Nenito Vargas y su Orquesta los Plumas Negras.

La División de Comunicación Corporativa está planificando

el día familiar del próximo año, por lo que agradecemos nos envíen sus comentarios y sugerencias. Las mismas serán tomadas en cuenta para la

programación de actividades cónsonas con la celebración del 88 aniversario. Favor enviarlas al correo electrónico AEP-O2@pancanal.com





Fundición K
Demolición para sacar la fundición K a ambos lados de la cámara.

Fotos por Marco González



Sistema hidráulico
Instalación de sistema hidráulico que reemplaza el sistema electromecánico.

Realizan trabajos de reacondicionamiento durante cámara “húmeda” en Miraflores

Por Julieta Rovi

En dos turnos diarios de diez horas cada uno, se realizaron los trabajos de reacondicionamiento en las Esclusas de Miraflores, del 13 al 25 de agosto. A diferencia de otros cierres de vía que corresponden a “cámara seca”, a este reacondicionamiento se le puede catalogar de “cámara húmeda” porque, según explicó el superintendente del Pacífico, Iván Lasso: “No se secó la

cámara en su totalidad sino que sólo se desaguaron las dos cámaras a nivel del mar para exponer el sello superior de las compuertas que dan al lago, en las que se trabajaron”.

Este cierre de la vía oeste permitió ejecutar las faenas necesarias para colocar las compuertas 102 y 103, que fueron rehabilitadas en la División Industrial, así como completar una serie de trabajos adicionales.

En el sitio, se reemplazaron los platos cóncavos en los que se apoyan las compuertas y sus correspondientes tornillos roscados — conocidos también como “espárragos” — los yugos, las fundiciones K y las batientes de concreto que permitirán que las compuertas sellen correctamente. Para alinear los platos cóncavos de las compuertas y las batientes, se contó con el apoyo de la Sección de Topografía. Uno de los trabajos más difíciles fue la remoción de la fundición K, porque los trabajadores deben remover el concreto detrás y alrededor de dicha fundición, lo que demanda mucho esfuerzo físico de horas de trabajo.

En las compuertas 106 y 107 se reemplazó el sistema electromecánico por el sistema hidráulico, con lo que se completó el reemplazo de los sistemas en las 24 compuertas operativas de las

Esclusas de Miraflores. A la compuerta 106 también se le reemplazaron los tornillos de la fundición de anclaje. También se prepararon los cuartos donde se instalaron posteriormente los brazos hidráulicos y sus controles.

Se reemplazaron cuatro tableros de interruptores de las válvulas de vástago ascendente. Estos interruptores son parte de un sistema que permite arrancar un generador de emergencia para cerrar las válvulas en caso de un apagón, impidiendo que el agua del lago se pierda.

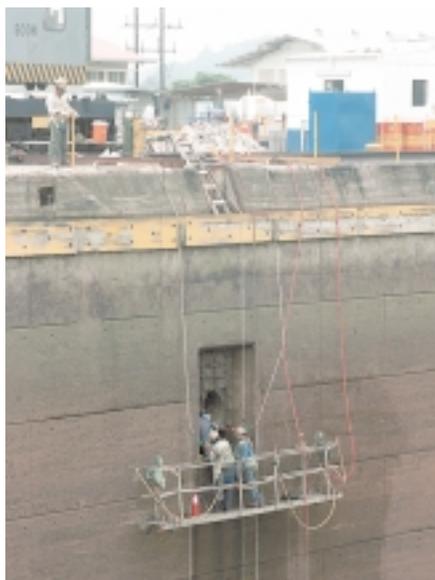
Este período también se aprovechó para realizar otras importantes labores que requieren que la vía esté cerrada para su ejecución. Entre éstas se destaca la

limpieza de aproximadamente 800 metros de rieles conductores, que llevan la energía eléctrica a las locomotoras.

Otro trabajo muy importante que se hizo durante este cierre de vía fue el reemplazo de la válvula de admisión de agua del centro oeste que es parte de la red de hidrantes para la prevención de incendios.

Además del personal de Mantenimiento y de Obras Civiles de las Esclusas, se contó con el apoyo de las divisiones de Mantenimiento, Industrial, Dragado e Ingeniería.

Una vez finalizados los trabajos, se procedió a abrir la vía oeste el 25 de agosto a las 4 a.m.



Reemplazo de válvula

Trabajadores reemplazan válvula de la red de hidrantes.

Tome nota

Del 25 al 28 de octubre, se celebrará la primera “Feria del Agua de Centroamérica y el Caribe” en el Centro de Convenciones del Hotel El Panamá. Las actividades a realizarse incluyen la primera Cumbre de Ministros de Ambiente de Centroamérica y el Caribe; la primera Cumbre de Presidentes de las Comisiones de Ambiente de los Parlamentos de Centroamérica y el Caribe; la cuarta Cumbre de Información sobre el Agua/WIS4; el Simposio Agua, Clima y Salud; el Foro sobre Manejo Integrado de Recursos Hídricos: Perspectivas para el Siglo XXI y la Exposición Comercial Agua 2001. La ACP es parte importante de la organización, programa y apoyo de la feria.

Para más información, escriba un correo electrónico a info@feriadelagua.org, o consulte el sitio <http://www.feriadelagua.org>.

Tipos de buques

8

Acorazados y portaaviones

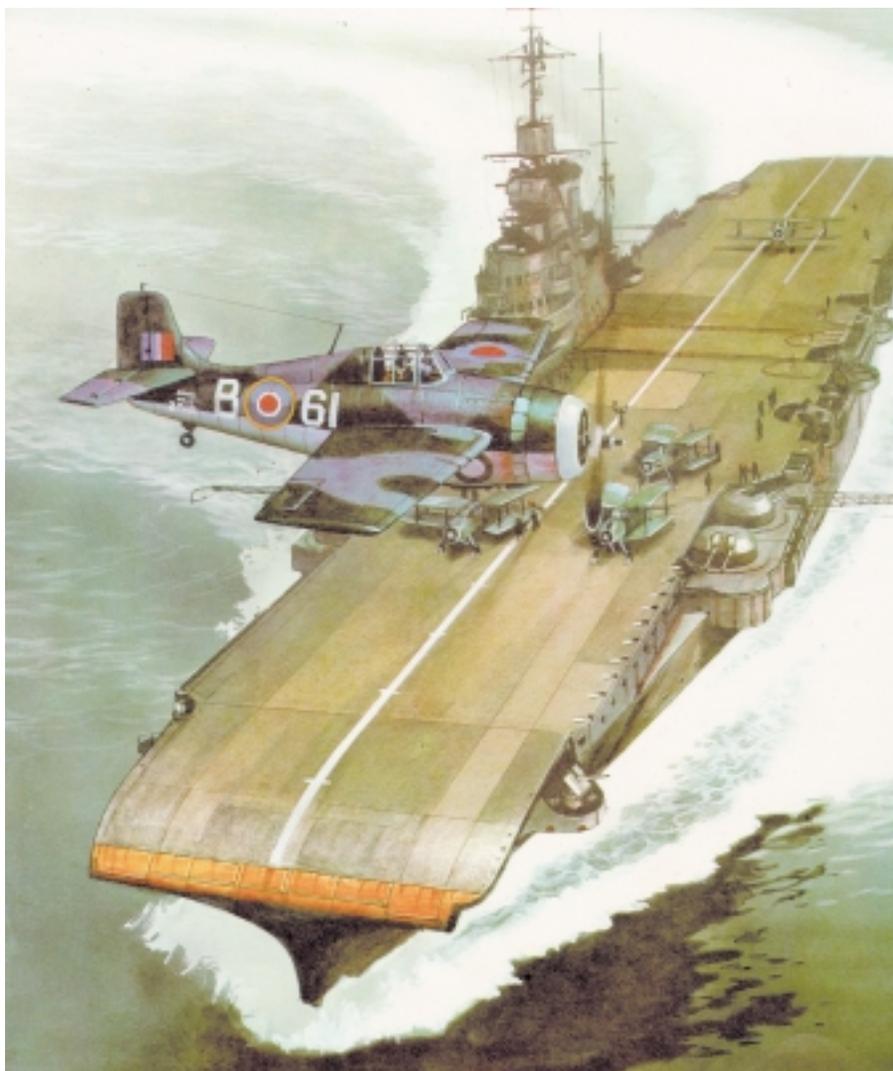
Por Maricarmen V. de Ameglio

El surgimiento de cañones de alto potencial destructivo, a mediados del siglo XIX, creó la necesidad de proteger los navíos con gruesos blindajes y artillería pesada. Como resultado nació el acorazado, un verdadero tanque de guerra flotante que reinó como soberano del mar hasta la Segunda Guerra Mundial. Las embarcaciones, hasta entonces de madera, eran vulnerables, y el desarrollo de la siderurgia revistió a los buques de una armadura de acero. Una serie de chapas metálicas remachadas o soldadas forraron la armazón de los acorazados, cuyos blindajes de hierro eran de 10 centímetros.

La primera batalla entre acorazados se

remonta a 1862, durante la Guerra de Secesión entre los estados del norte y del sur de los Estados Unidos. En 1906, el surgimiento del acorazado *Dreadnought* dejó obsoletos a todos los buques de su tiempo e inició una carrera naval armamentista que, según algunos, contribuyó al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. Este buque era accionado con turbinas de vapor y su artillería de 10 cañones de 12 pulgadas y su velocidad de 21 nudos eclipsaron a todos los navíos de su época.

Aunque los acorazados alcanzaron gran auge, su predominio quedó gradualmente opacado al aparecer los portaaviones. Ello se debió a que los aviones de bombardeo que



Portaavión

El origen de estas bases aéreas móviles data de 1910, cuando un avión se posó sobre una plataforma improvisada en un crucero estadounidense.



Acorazado "New Jersey"

Esta nave de guerra de la armada de los Estados Unidos fue lanzada al mar el 7 de diciembre de 1942. Posee una armadura de acero que la convierte en un verdadero tanque de guerra flotante. Su anchura de 108 pies y una pulgada la coloca entre las naves tipo "IOWA", que ostentan el récord de mayor manga que han transitado el Canal de Panamá.

transportaban en sus largas cubiertas, podían alcanzar hasta los últimos rincones que los potentes cañones de los acorazados no rebasaban. El origen de estas bases aéreas móviles data de 1910, cuando un avión se posó sobre una plataforma improvisada en el

En 1941, seis portaaviones japoneses atacaron Pearl Harbor e iniciaron la guerra en el Pacífico.

crucero estadounidense, *Birmingham*. Los británicos vislumbraron su potencial y en 1918 botaron el navío mercante, *Argus*, primer portaaviones diseñado para permitir despegues y aterrizajes. Los aviones se alineaban debajo de la cubierta y subían mediante ascensores.

Los portaaviones jugaron un papel sobresaliente en la Segunda Guerra

Mundial. En 1941, seis portaaviones japoneses atacaron Pearl Harbor e iniciaron la guerra en el Pacífico. Un año después, tuvo lugar la gran batalla de portaaviones de Midway, donde la flota estadounidense derrotó cuatro portaaviones japoneses. En la actualidad, los Estados Unidos cuenta con 12 portaaviones y representa la flota más grande del mundo. Cinco de ellos funcionan con energía nuclear y otros pueden permanecer cinco años sin repostar combustible. De ellos, el *Nimitz* constituye el barco de guerra más grande del mundo. Mide 332 metros de largo, desplaza 96,000 toneladas y puede transportar 90 aviones y más de 6,000 personas.

En los siglos XIX y XX, el predominio bélico de una nación sobre otra influyó poderosamente el diseño y la construcción de las naves. Gradualmente, buques de guerra cada vez más sofisticados se fueron apoderando del dominio del mar e invadieron los cielos.



Columna de aplausos

Conociendo el Canal mediante los mensajes en espera

Por Julieta Rovi

“Todos los trabajadores de la vía acuática tenemos la responsabilidad de dar a conocer lo que se hace en el Canal y su historia”, explicó Ronaldo González, supervisor de la Unidad de Redes de Telecomunicaciones.

González tuvo la iniciativa de reemplazar la música que se escuchaba en los teléfonos de la ACP durante las esperas de llamadas, por cápsulas históricas y mensajes alusivos al funcionamiento del Canal.

Desde hace ya mucho tiempo se contaba con el servicio de música en espera. En una ocasión, la División de Medio Ambiente sugirió utilizar temporalmente una canción alusiva a la Semana de la Tierra.

Esto hizo pensar a González que se podía ampliar esta idea para divulgar mensajes, tanto interna como externamente, sobre lo que ocurre en el Canal y su historia. “Me pareció un medio excelente para divulgar todo lo que se refiere al Canal, porque muchas personas, incluso empleados, no conocemos toda su historia”, dijo González.

González hizo la solicitud a la División de Comunicación Corporativa, cuyo personal



Ronaldo González,
supervisor de la Unidad de
Redes de Telecomunicaciones

escribió y editó los mensajes. Entonces se procedió a grabar los mensajes seleccionados y a instalarlos en el sistema de música en espera, que está en la central telefónica de Balboa, pero que sirve a todo el sistema de ACP.

“Creo que esto se podría ampliar aún más. Las diferentes unidades podrían preparar mensajes sobre sus temas específicos, por ejemplo, para la Semana de Prevención de Incendios o la Semana de la Tierra”, sugirió González.

La creatividad y la tecnología de González hoy hacen posible que aprendamos un poco más sobre las características del Canal y de su operación.

Tome nota

La División de Operaciones de Recursos Humanos está promoviendo una noche de teatro familiar para recoger fondos a beneficio de la Campaña de Caridad y la Teletón 20-30. La obra se titula “Julia la Mentirosa” y se presentará en el Teatro ABA el martes 11 de septiembre del 2001, a las 8 p.m. Los boletos tienen un costo de B/.10 y pueden solicitarlos a través del correo electrónico JuliaMentirosa@hotmail.com. Apoyemos esta gran causa.

Plan de escape en caso de incendio en el hogar

9

Cada miembro de la familia debe saber qué hacer en caso de un incendio en el hogar. A menos que sea un incendio pequeño y fácilmente controlable, es recomendable que el combate de incendios sea únicamente por bomberos profesionales.

Se debe crear y practicar un plan de escape del hogar para que cada persona sepa exactamente qué debe hacer en caso de un incendio. La gran mayoría de los incendios residenciales ocurre entre las 8 p.m. y las 8 a.m. y las muertes debido a los mismos tienen mayor incidencia entre media noche y las 4 a.m., cuando la mayoría de las personas están durmiendo.

Sin importar la causa del incendio, si la residencia se llena de humo, se podría tornar peligroso porque los miembros de la familia pueden perder la visibilidad del sitio. El humo y los gases tóxicos pueden provocar mareos y desorientación. En la confusión, uno podría fácilmente perderse o quedar atrapado dentro de la residencia. Los miembros de la familia deben entender que su seguridad depende de la rapidez con que evacúan la residencia. Se ha comprobado que los ejercicios de escape reducen el pánico y la cantidad de heridos en los incendios y que personas informadas y adiestradas tienen una mayor oportunidad de sobrevivir un incendio en el hogar.

Planee por adelantado

El primer paso para escapar de la residencia es planear por adelantado.

Instale detectores de humo en el hogar y asegúrese que estén funcionando correctamente, así los miembros de la

familia pueden ser alertados de la presencia de humo o fuego antes de que sea demasiado tarde. Juntos, los miembros pueden decidir sobre un plan de escape en caso de un incendio en el hogar.

Las puertas de las recámaras deben cerrarse mientras las personas estén durmiendo. Una puerta de madera tarda de 10 a 15 minutos en quemarse. Esto le daría más tiempo al inquilino para evacuar.

El miembro de la familia deberá visitar cada habitación para alertar a los otros miembros. Siempre debe tener dos alternativas de escape.

- Ruta normal de escape.
- Ruta de escape a través de ventanas o balcones.

En caso de incendios, elija un lugar de reunión seguro fuera de la residencia.

Planee una ruta de escape

Cada miembro de la familia debe saber cómo salir de forma segura de la residencia. Los miembros de la familia deberán practicar abrir las ventanas para estar familiarizados con su operación.

Se deben identificar y reparar las ventanas atoradas. Si se atora una ventana durante un incendio, podemos romperla utilizando algún objeto y colocando una manta o toalla sobre el ventanal para protegernos al momento de romper el vidrio.

Muchas personas han muerto por no poder escapar de un incendio en su residencia, debido a verjas ancladas de forma fija al ventanal.

Si piensa que necesita de seguridad adicional, las verjas deberán ser instaladas de forma que puedan abrirse fácilmente desde adentro. Las rutas de escape no deben requerir de equipo especial para su utilización.



La División de Administración de Emergencias y Contingencias está organizando la Semana de Prevención de Incendios del 7 al 13 de octubre del 2001.

Comprenda los peligros del humo

Cada miembro de la familia debería conocer la importancia de gatear debajo del humo. El humo y el calor tienden a elevarse, así que el mejor lugar para encontrar aire fresco, es cerca del piso. Cuando una persona está atrapada en un edificio lleno de humo, deberá colocarse de rodillas y gatear hacia la salida más cercana.

Recuerde revisar todas las puertas cerradas antes de abrirlas. Toque la puerta, si está caliente, no la abra. Dé la vuelta y busque otra ruta de escape. Si la puerta no está caliente, ábrala lentamente y esté preparado para cerrarla nuevamente, si hay llamas.

Practique qué hacer si se viese atrapado

Debido a que las puertas retienen el humo, y los bomberos son versados en rescate, las oportunidades de supervivencia son excelentes.

Cierre puertas que estén entre usted y el humo. Rellene las hendiduras y cubra los conductos para mantener el humo fuera. Si hay un teléfono, úselo.



Alzheimer... más que una enfermedad

Por Vanaida Holder

Con certeza todos hemos oído hablar en algún momento acerca de la enfermedad de Alzheimer. Pero, ¿sabe usted qué es en realidad?

La enfermedad de Alzheimer es una forma de demencia. Demencia significa deterioro mental progresivo. De esta manera podemos definir el Alzheimer como una enfermedad progresiva y degenerativa que ataca el cerebro, ocasionando un deterioro de la memoria, forma de pensar y el comportamiento, al grado que interfiere con las actividades del diario vivir.

Existen evidencias que confirman la relación entre el factor de la herencia y la aparición de la enfermedad. No obstante, la mayoría de los casos corresponden a la variante clínica conocida como **Alzheimer Esporádico**, el cual tiene su origen en algún tipo de enfermedad del cerebro.

Estudios epidemiológicos y poblacionales realizados en el mundo entero, coinciden en señalar que aproximadamente el 10 por ciento de las personas mayores de 65 años padecen la enfermedad, con una prevalencia cada vez mayor a medida que el individuo envejece. Mientras que a los 60 años, el 3 por ciento de los sujetos cursan con este tipo de demencia, la proporción se eleva hasta un 50 por ciento de los individuos que alcanzan los 85 años o más.¹

La Enfermedad de Alzheimer se inicia de forma gradual. Los primeros síntomas son, por lo general, problemas para recordar eventos recientes y dificultades para realizar tareas comunes. Además, el paciente puede manifestar confusión, cambios de

personalidad, cambios en el comportamiento, deterioro del discernimiento, dificultad para seguir instrucciones y dificultad para encontrar las palabras y terminar las ideas. La rapidez con la que se instauran estos cambios varía de persona a persona, pero eventualmente la enfermedad deja a los pacientes totalmente imposibilitados de atenderse a sí mismos.²

Alzheimer es más que una enfermedad porque llega un momento en su evolución en donde se ve afectado no solamente el paciente, sino que se altera la dinámica familiar.

Es de vital importancia buscar atención médica temprana para confirmar o descartar el diagnóstico si usted sospecha que un familiar pudiera presentar síntomas de demencia o se encuentra en la etapa inicial de la Enfermedad de Alzheimer.

Las familias y personas que conviven con, o cuidan a pacientes que padecen de la Enfermedad de Alzheimer necesitan apoyo emocional continuo, ya que a menudo se sienten solos, tristes, frustrados, enojados y muchas veces con sentimientos de culpa.

En Panamá ya existe la Asociación de Familiares de Pacientes con Enfermedad de Alzheimer (AFAPADEA). Esta asociación brinda asistencia a través de un grupo de apoyo que se reúne regularmente. Para mayor información, llame a los teléfonos 266-1810 ó 224-0337.

El 21 de septiembre ha sido escogido como el Día Internacional de la Enfermedad de Alzheimer. Unámonos a la tarea de concienciación y educación que permita aumentar el conocimiento sobre esta enfermedad.



Experto visita el Canal

El jefe de la División de Seguridad de Radiaciones y Desechos de la Organización Internacional de Energía Atómica, Abel J. González, visitó el Canal de Panamá recientemente. González se reunió con el administrador Alberto Alemán Zubieta y visitó las Esclusas de Miraflores. González dictó la charla "Seguridad Radiológica en Transporte de Materiales Radiactivos" a los asistentes del curso "Aspectos Jurídicos en el Transporte de Materiales Radiactivos", organizado por el Ministerio de Salud, en conjunto con la Autoridad del Canal de Panamá y Salud Radiológica. En el curso participaron unos 80 funcionarios de diferentes instituciones del estado panameño.

Siembra de plántones

Como parte de las actividades conmemorativas al 87 aniversario del Canal de Panamá, el pasado 28 de agosto estudiantes de colegios ubicados dentro o cerca de la Cuenca Hidrográfica del Canal realizaron una siembra de plántones. Los estudiantes, de quinto y sexto grado, entre 10 y 12 años, sembraron 500 plántones de árboles de especies nativas en la bordada noreste del Corte Culebra. Esta actividad forma parte del programa de reforestación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, que realiza la Autoridad del Canal de Panamá como parte del programa "Guardianes de la Cuenca".



Premios por desempeño

Felicitemos a los empleados de la Sección de Sanidad y Entomología del lado Pacífico, quienes el pasado 30 de agosto recibieron sus merecidos premios por desempeño, correspondientes al año fiscal 2000.

Foto por Marco González

¹ Hacia una mejor comprensión de la Enfermedad Alzheimer. www.iladiba.com. Una publicación en línea del Ministerio de Salud de Colombia.

² Cuando se diagnostica la Enfermedad de Alzheimer: Alzheimer's Disease and Related Disorders Association, Chicago, Ill. 1988.

El Canal en Imágenes



De noche en las esclusas

Foto por Rodolfo Whitaker

Esta fotografía fue tomada por Rodolfo Whitaker, operador de locomotora de las Esclusas de Gatún, para el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Se les recuerda que "El Faro" está aceptando fotografías de diversos aspectos de la operación del Canal para este concurso. Los interesados en participar deben enviar sus fotografías a la División de Comunicación Corporativa, Edificio de la Administración, oficina 100, o por correo electrónico a AEP-ED.

Cursos

Envíe el formulario electrónico 2827 por correo electrónico a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para mayor información, llame al 272-4167.

Curso	Fecha	Hora	Lugar
APS: Igualdad de oportunidades (6035)	18/10	8-4	704
APS: Acciones disciplinarias y relaciones laborales (6035)	25/10	8-4	704
Inteligencia emocional (8936)	12/10	8-11:45	704
	18/10	8-11:45	206
Orientación para empleados nuevos (0581)	29/10	8-4	704

Cursos de computadoras

Envíe el formulario electrónico 2827 por correo electrónico a HRTE-MIC o al fax 272-7607. Para mayor información, llame al 272-7448.

Access: introducción (8434)	10-11/10	8-4	701
Excel: introducción (8351)	22-24/10	4:30-7	701
Excel: gráficas (8428)	9/10	8-11:45	701
Excel: intermedio (8835)	8/10	8-4	701
Internet: introducción (8538)	25/10	8-11:45	701
Introducción a microcomputadoras (6637)	1/10	8-11:45	701
Outlook: correo electrónico introducción (8406)	5/10	8-4	701
Power Point: introducción (8433)	29/10	8-4	701
Windows: introducción (8350)	2/10	8-4	701
Word: introducción (8340)	4/10	8-4	701
	26/10	8-4	206
Oracle: compras (8778)	16-18/10	8-4	701

Vacantes

11

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Jefe de estación de bomberos, NM-8/10 ¹² (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Saber nadar. Turnos rotativos.)	B/.13.70/21.66	Admón. de Emergencias y Contingencias	A	1

¹De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

²Requiere tener licencia tipo 6 para conducir camiones y certificación de Técnico en Urgencias Médicas (EMT) o idoneidad para ejercer como técnico en urgencias médicas.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Clasificados

Se vende

Diamante de 1.45 kilates (avaluado en B/.7,700). Hermoso para anillo de matrimonio o para joya especial; ofertas serias al 623-9855, 232-5425.

PCI, Windows ME. Además, regalo scanner Cannon N640P 600X1200 (10 meses de garantía). Garantía de 2 años en CPU y monitor. B/.750. 623-8360.

Cuna y accesorios de bebé, como nuevos a excelente precio. 236-3345.

Automóvil Honda, 1991, a/a, B/.3,300 negociables. 261-8769.

Procesador nuevo Pentium III Coopermine 667 Mhz, slot 1 con ventilador, B/.199; memoria crucial de 128 MB, PC133, 133 Mhz, B/.60, 616-3511, 253-7018.

Bienes raíces
Se alquila apartamento, 2 rec., 1 baño en Parque Lefevre. B/.295 negociables. 259-2681, 626-5522.

Computadora nueva Pro View: procesador Pentium III de 750 Mhz, ATX MIDI tower color gris, disco duro de 20 giga, CD-ROM 52X Lite On IDE, MB DFI ATX 533 EB-1G S/M, DIMM 64 MB PC-133 Markvision, Monitor Proview 14", 28 DPI, set multimedia, fax módem CNET 56K

Lote de 1,000 m² a 100 metros de la playa en Gorgona, en esquina. Área de gran valorización y futuro desarrollo B/.15,000. 261-7365, 673-5782.

Casa en Isla Contadora, 3 rec. con a/a, cocina, comedor patio, 2 baños, lote de 700 m², 314-0652, 228-2331.

INDICADORES
DEL CANAL

12

Tráfico e Ingresos por Peajes del Canal
Agosto 1-31, 2001

	Real		AF 2001 ^[b] del año a la fecha	
	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto
Tránsitos:				
Alto Calado ^[a]	983	1,031	11,307	12,043
Promedio Diario	31.7	33.3	33.8	35.9
80' o más de manga	60.7%	62.1%	57.7%	59.7%
100' o más de manga	39.3%	36.1%	36.2%	33.9%
Ingresos por Peajes:				
Total (millones)	B/.47.3	B/.49.1	B/.537.3	B/.539.9
Promedio Diario (Miles)	B/.1,525.5	B/.1,583.7	B/.1,603.8	B/.1,611.7
CP/SUAB:^[c]				
Total Tonelaje Neto (millones)	18.9	19.6	214.7	215.6
Tonelaje Promedio por Buque (Alto Calado)	19,243	18,989	18,947	17,866
Balboa (B./) Promedio por tonelada	2.50	2.50	2.50	2.50

Resumen de Tráfico e Ingresos por Peajes

Según estadísticas preliminares, para el mes de agosto del 2001 se registraron cifras por debajo de lo presupuestado tanto en los ingresos por peajes como en el número de tránsitos por el Canal. En este período, los ingresos totalizaron B/.47.3 millones, lo que representa una diferencia de aproximadamente B/.1.8 millones por debajo de los B/.49.1 millones presupuestados. Por otro lado, el tránsito de naves de alto calado por el Canal totalizó 983 tránsitos para un promedio de 31.7 barcos diarios, reflejando 48 tránsitos menos que los 1,031 estimados en el presupuesto, con promedio de 33.3 buques por día. En este mismo período se registraron 386 tránsitos de buques tipo Panamax por la vía acuática, siendo un 39.3 por ciento del total de tránsitos de naves de alto calado. Esto significó una diferencia de 14 barcos por arriba de los 372 tránsitos estimados o el 36.1 por ciento del total de naves de alto calado presupuestado.

Los ingresos por peajes acumulados del primero de octubre hasta el 31 de agosto del año fiscal 2001 totalizaron B/.537.3 millones, unos B/.2.6 millones menos que los B/.539.9 millones presupuestados. En este mismo período, los buques de alto calado totalizaron 11,307 tránsitos para un promedio de 33.8 naves por día, lo que significó una diferencia de 736 tránsitos por debajo de los 12,043 estimados en el presupuesto para 35.9 tránsitos diarios.

[a] Se refiere a aquellos buques cuyos peajes son calculados de acuerdo al Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá (CP/SUAB), según el nuevo criterio de clasificación de Embarcaciones Mayores. Excluye las embarcaciones pequeñas que pagan peajes basados en una escala de tarifas mínimas en función de su eslora.

[b] El Año Fiscal 2001 de la Autoridad del Canal empieza a regir del 1 de octubre de 2000 al 30 de septiembre de 2001.

[c] CP/SUAB: El Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá es el sistema que utiliza la ACP para calcular los peajes de los buques, basado en el Convenio Internacional de Arqueo sobre Buques de 1969. Es un método uniforme para la medición de los buques, aplicando una fórmula matemática sobre el volumen o capacidad de carga de la nave.

Administrador propone legislación
que proteja derechos campesinos

El administrador de la Autoridad del Canal, Alberto Alemán Zubieta, propuso el 30 de agosto del presente año la creación de una legislación que garantice los derechos de los



Cena anual de ANCON

El administrador Alberto Alemán Zubieta recibe un obsequio de manos de Lider Sucre, director ejecutivo de ANCON. Foto por Marco González

campesinos que habitan en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

“Este país debe tomar conciencia de que la misma seguridad jurídica que la empresa privada pide hay que trasladarla al campesinado para que ellos (los campesinos) tengan seguridad en las inversiones que realizan en sus tierras”, manifestó Alemán Zubieta.

En opinión del Administrador del Canal, ésta es “una deuda que existe para con esas personas y en eso estamos trabajando en la ACP, porque consideramos vital que las inversiones que ellas hacen tengan un valor a futuro para sus familias”.

Durante la cena anual de ANCON, Alemán Zubieta mostró su preocupación porque no existe esta legislación y porque sólo un ocho por ciento de la tierra en la región occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal está titulada.

Esto motivó la ejecución de un programa especial de titulación de tierras que adelanta la ACP para dar oportunidad a que los campesinos que habitan la región puedan tener un título de propiedad sobre la

tierra que han trabajado por generaciones.

Sobre los estudios que se realizan en la región occidental de la Cuenca, Alemán Zubieta explicó que son necesarios como base para un plan de factores social, económico y ecológico, contando con la estrecha colaboración de las comunidades. “Queremos una participación comunitaria real y efectiva. Ya el tiempo en que los gobiernos y las grandes empresas imponían cosas a la gente no es una realidad, ni es lo que queremos que exista”, señaló Alemán Zubieta.

Por otra parte, indicó que estudios de seguridad realizados en 1998 demostraron que el mayor riesgo potencial para el Canal es la degradación de la Cuenca por la mano del hombre, por lo que “hay que darle soluciones a los que allí habitan”.

Finalmente y refiriéndose a la Cuenca Hidrográfica del Canal, Alemán Zubieta hizo un llamado a los presentes para que “no perdamos de vista el futuro, porque es la única manera en que podemos asegurar un mejor mañana”.

ACP presenta nuevas tarifas a
Cámara Marítima de Panamá

La Autoridad del Canal de Panamá presentó el pasado 31 de agosto, ante una comisión especial de la Cámara Marítima de Panamá, las nuevas tarifas para los servicios de remolcadores y pasacables, que entrarán a regir a partir del primero de octubre del 2001.

La reunión estuvo presidida por Jorge Quijano, director de Operaciones Marítimas de la ACP. Según se explicó, el incremento de las tarifas se debe, principalmente, al aumento en la inflación y de

otros costos de operación acumulados durante los últimos cuatro años, específicamente de combustible, salarios, depreciación, mantenimiento, contrato y materiales, entre otros. Este aumento también refleja el impacto del incremento en el uso de estos recursos, exigido por el número creciente de buques Panamax que transitan el Canal.

Hasta 1996 y 1997, cuando se dieron los últimos aumentos de estas tarifas, todas éstas se revisaban anualmente.

Las nuevas tarifas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la ACP y, más recientemente, en su última instancia de aprobación, por el Consejo de Gabinete.

El incremento se relaciona con los servicios de remolcador durante tránsitos, en las esclusas y el Corte Culebra, y servicios comerciales, y su variación depende del tamaño del barco al que se preste el servicio. Similares criterios aplican a las tarifas de pasacables.

Administrador participa en panel

El administrador de la vía acuática, Alberto Alemán Zubieta, sentado a la izquierda, disertó junto al administrador de la Autoridad Marítima de Panamá, Jerry Salazar, durante un panel, organizado por la Cámara Marítima de Panamá. Los dos panelistas discutieron el tema del practicaje, la responsabilidad en cuanto a los derrames o cualquier otra infracción a los reglamentos de seguridad, la estrategia marítima del país y los nuevos proyectos en función de convertir a Panamá en un centro multimodal de transporte. Alemán Zubieta anunció las nuevas tarifas que entrarán en vigor a partir del primero de octubre.

Foto por Néstor Ayala